



158800

PATENTE DE INTRODUCCION

por "UN APARATO PARA LA PROYECCION, POR REFLEXION, DE DIBUJOS Y
DISPOSITIVOS ESTABLECIDOS SOBRE CINTAS O BANDAS", a favor de Don.
Fernando IBARRA DE VEDRUNA, residente en Barcelona, calle Baja de
San Pedro, 10.-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

Conocido es el sistema de proyección de dibujos y dispositi-
vos por reflexión pero con imágenes fijas; sin embargo, es cono-
cido y se fabrica en Italia, entre otros países, un aparato por
el que se obtiene un desplazamiento transversal de las imágenes
5 proyectadas y una continuidad en los mismos de gran efecto y de
dúplias posibilidades de utilización, tanto para fines puramente
recreativos, como con carácter instructivo y pedagógico. Y como
dicho aparato no se ha construido hasta el presente en nuestro
país, es por lo que, el recurrente, que vá a establecer su fabri-
10 cación en España, solicita se le garantice el derecho a la expla-
tación exclusiva de la misma, mediante la Patente de Introducción
a que se refiere la presente memoria descriptiva.

A continuación se describe el aparato de que se trata con
el auxilio de los dibujos de la hoja adjunta, en los que se re-



158800

- 2 -

18 presenta, en forma un tanto esquemática, un caso de realización práctica del mismo.

La Fig. 1, es una vista del aparato por su cara posterior, con su tapa rebatida hacia abajo; la Fig. 2, es una proyección lateral, y la Fig. 3, es una sección horizontal.

20 Comprende el referido aparato, un cuerpo 1, preferentemente en forma de paralelepípedo rectángulo, en cuya cara anterior 2, vé fijado el objetivo 3, en tanto que, en su cara posterior 4, vé practicada la ventana 5, á través de la que queda visible la banda ó cinta que lleva los dibujos, fotografías, ó dispositivos, que se han de proyectar.

25 En el interior del cuerpo 1, y á ambos lados del objetivo, 3, vé establecidos los focos de luz 6, que iluminan la cinta que se proyecta.

30 En la cara posterior 4, del cuerpo 1, vé articulada la tapa 7, mediante charnelas 8, y se mantiene fija por su parte superior con un gancho 9, ó otro medio adecuado.

35 En la tapa 7, vé practicada, en su cara interior, una canal 10, por la que corre la cinta de proyección que runs con las varillas 10', ó unas resillas establecidas en lugar de aquellas, situadas en los bordes correspondientes de la propia placa. En la misma cara de aquella, vé fijada una lámina 11, sujeta por 12, que lleva practicada la ventana 13, á través de la que queda visible la porción de cinta que se proyecta y que queda encuadrada por aquella y por la faja que la rodea, en la que vé dibujados, si se quiere, cualquier motivo ornamental ó complementario adecuado.

40 La cinta de proyección, vé enrollada en forma de bobina y se monta al soporte inferior 15, y á la embocadura del eje 14, establecidas en la parte derecha del aparato, tal como se vé en la Fig. 1. El eje 14, queda montado en un soporte 15, y lleva solidario la rueda de ángulo plano 14, con la que puede engranar un



158800

- 3 -

plán 17, solidario á un eje 18, que corre á lo largo del cuerpo 1, y vá provisto, en un extremo, de un miembro de actuación 18'. Un sistema análogo al descrito vá establecido en la parte opuesta del cuerpo 1, para el arrollamiento de la cinta que se proyecta, cuyo extremo se aloja, al efecto, en la hendidura 14'', practicada en el núcleo 14, montado entre el soporte 15, y el eje 14'. Para obtener el giro de los ejes 14', en uno y otro sentido, y conseguir así el arrollamiento de la cinta, primero, sobre el núcleo 14, que es cuando se proyecta, y luego, sobre el de la bobina que la misma forma, el eje 18-18', puede desplazarse axialmente para así obtener que sea el plán 17, de la derecha ó de la izquierda, el que engrana con la correspondiente rueda 16. Un tope 19, solidario al eje 18, y una palanca 20, fijan la posición en sentido axial del eje 18.

El funcionamiento de éste aparato tiene lugar en la forma siguiente: Dispuesta la bobina de la cinta que se ha de proyectar en el soporte correspondiente, se dá paso á la misma por la canal 10, de la tapa 7, y por debajo de la lámina 11, alojándose el extremo de aquella en la hendidura 14'', del núcleo de arrollamiento 14. Seguidamente se cierra la tapa 7, y encendidos los focos 6, se proyecta sobre la pantalla dispuesta al efecto la imagen 7, de la lámina 11, que permite la abertura 8, de la pared posterior 4, del cuerpo 1, con la correspondiente ventana 13, á través de la que se ven las imágenes de las cintas, ó cinta, que se hace desplazar por accionamiento del eje 18-18'.

La forma de la ventana 13, y el dibujo que facultativamente puede figurar á su alrededor, pueden ser variables. Así por ejemplo, puede representar la ventanilla de un coche de ferrocarril, de un automóvil, ó de un avión, á través de la que el espectador vá desarrollarse el paisaje de un país, utilizando para ello fotografías.



152800

- 4 -

Los detalles de orden constructivo de este aparato, serán variables, como lo serán, sus dimensiones, los materiales de
80 que se construye y su acabado y presentación.

- N O T A -

Se REIVINDICA como objeto de esta PATENTE:

1º Un aparato para la proyección, por reflexión, de dibujos, fotografías, y dispositivos, caracterizado por el hecho de que,
85 los referidos dibujos, fotografías, ó dispositivos, van establecidos sobre una cinta ó banda formando una bobina, y cuenta aquel con medios por los que se consigue el desplazamiento de la propia cinta por la ventanilla de proyección, obteniéndose así una movilidad en los dibujos, ó fotografías proyecta-
90 des.

2º El propio aparato en el que, la parte visible de la cinta ó banda que se proyecta, queda enmarcada por un elemento fijo en relación á la ventanilla de proyección, siendo variable la forma de la abertura de dicho elemento fijo, y los di-
95 bujos que facultativamente pueden figurar en el mismo para representar así la ventana, por ejemplo, de un automóvil, de un coche de ferrocarril, de un avión, etc.

3º El propio aparato constituido por un cuerpo de secciones rectangulares, en una de cuyas caras vá montado un objetivo, y en la opuesta á aquella, figura la ventana de proyección aplicándose contra dicha segunda cara, una tapa con una canal para la guía de la cinta y el elemento fijo que enmarca la proyección.

4º El propio aparato en el que figuran en su interior,



158800

* 5 *

8º El propio aparato en el que figuran mecanismos variables para conseguir el desplazamiento de la cinta ó banda de proyección, en los dos sentidos, con la correspondiente formación de bobinas.

9º "UN APARATO PARA LA PROYECCION, POR REFLEXION, DE DIBUJOS Y DISPOSITIVOS ESTABLECIDOS SOBRE CINTAS O BANDAS".

Barcelona 14, de Septiembre de 1942.

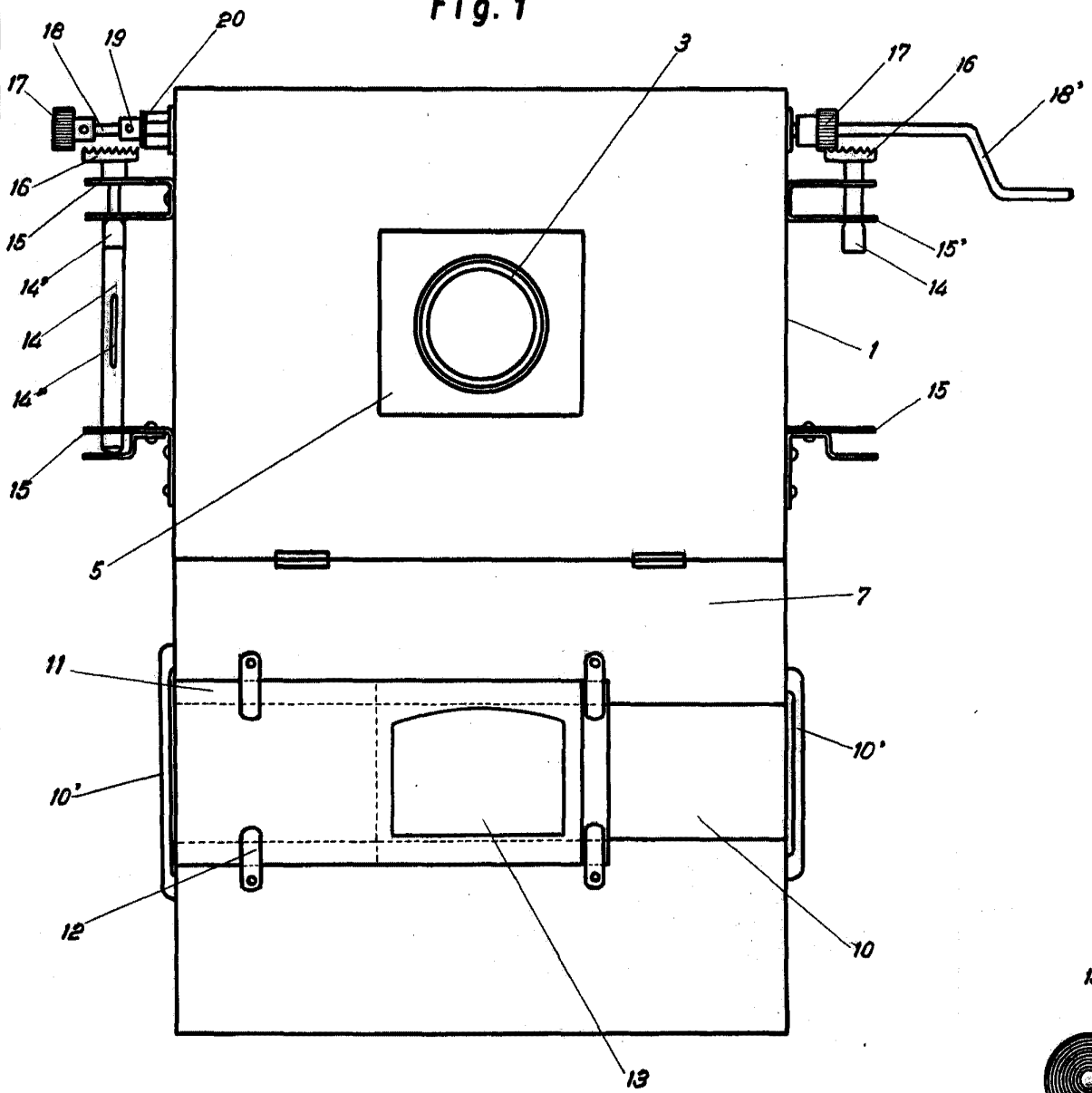
P. A.

1/2

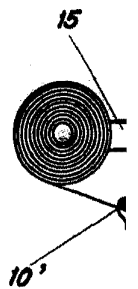


D. FERNANDO IBARRA

Fig. 1



ESCALA VARIABLE.



2/2

158800

1 HOJA.



Fig. 2

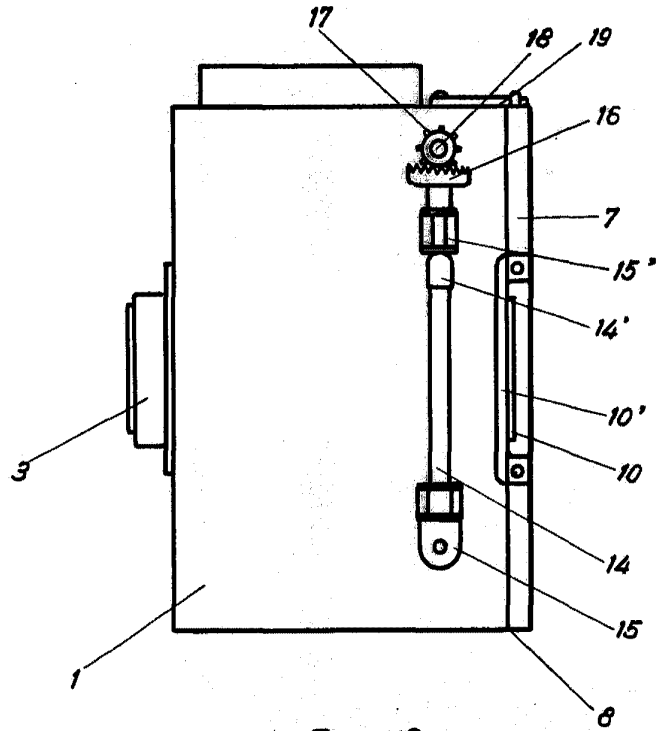
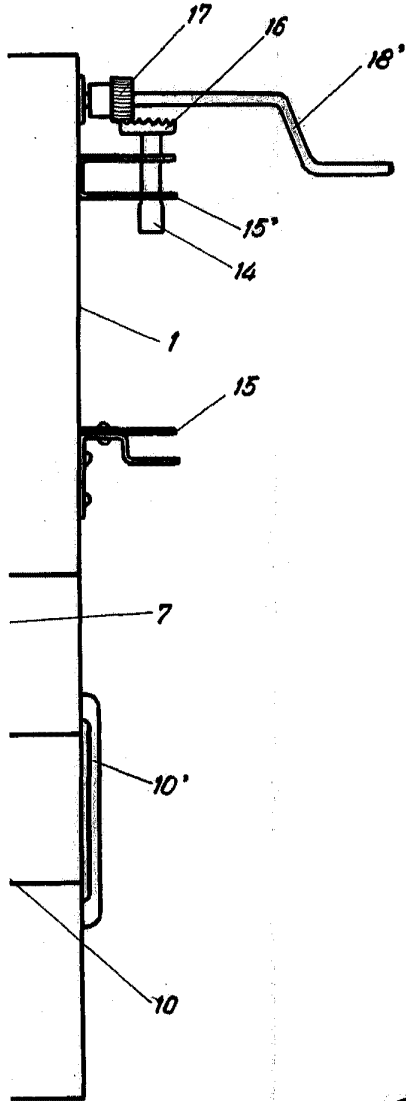
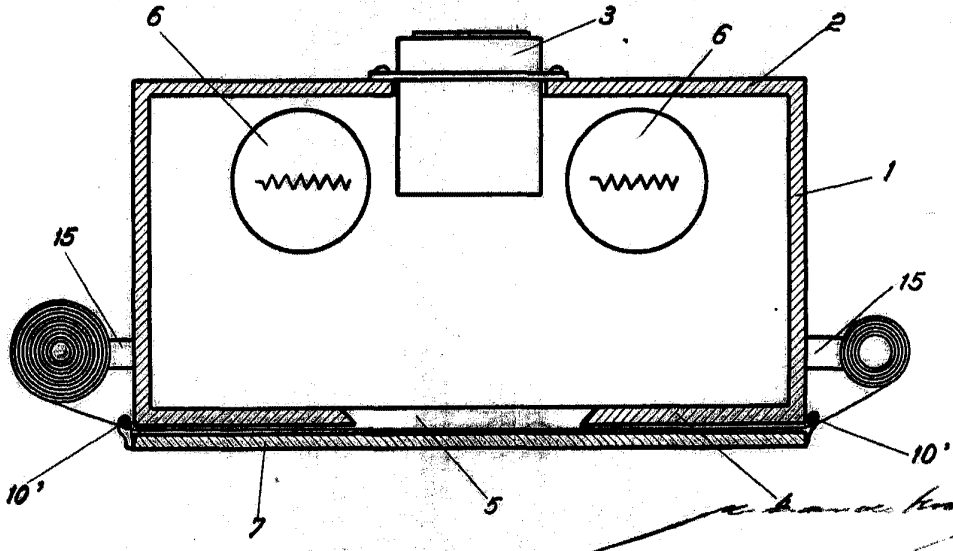


Fig. 3



[Handwritten signature]